ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del año 2.018, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle de las Avellanas N66A número E1-144 y el Juncal de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **BERNARDO CABRERA ARISS y MATTHEW ROBERT CHILDEARS ROSANÍA,** es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **PLASTICIMPORT CÍA. LTDA.,** lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Hoc al señor **EDGAR IVAN PEREZ PONCE,** luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017; y,
3.- Destino de las utilidades del año 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Matthew Childears, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad. Adicionalmente manifiesta que está totalmente de acuerdo con asumir las operaciones que hasta el año 2017 las venía realizando como persona natural su socio Bernardo Cabrera.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US$1.000, pasivos totales de US$0; y, un total de patrimonio de US$1.000,00,. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa no arroja resultados, ya que durante el año 2017 la Compañía no realizó operaciones.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

3.- Los socios de la Compañía, aprueban por unanimidad que no existieron resultados en el año 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 11:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:45 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los socios asistentes.

BERNARDO CABRERA
SOCIO

MATTHEW ROBERT
SOCIO

EDGAR PEREZ
SECRETARIO AD-HOC